

## **Latam 360°. Colombia. Panorama electoral 2022 (1/2)**

PhD. Carlos H. Brandt S.

10 de enero 2022.

El país andino realizará dos eventos electorales importantes en 2022, a saber: Parlamentarias el 13 de marzo y elecciones presidenciales el 29 de mayo. En caso de ser necesario el balotaje, se efectuará el 19 de junio. Adicionalmente, el mismo 13 de marzo se llevarán a cabo las elecciones interpartidistas, donde las diferentes toldas y coaliciones elegirán sus candidatos para presidente y vicepresidente (a).

### **Elecciones parlamentarias**

El domingo 13 de marzo se celebrarán las parlamentarias. En ellas se escogerán, para un período de cuatro años a 280 congresistas: 108 senadores y 172 representantes. En la actualidad, la cámara baja (representantes) está conformada por 82 escaños identificados con el Gobierno: Centro Democrático (CD) con 32, Partido de la Unión por la Gente (PSUN) 25, Partido Conservador Colombiano (PCC) 21, Opción Ciudadana (OC) 2, Colombia Justa Libres (CJL) 1 y Mira 1, respectivamente.

En la acera de la oposición se encuentran 22 parlamentarios repartidos de la siguiente forma: la Alianza Verde (centro) con 9, Los Comunes (izquierda- FARC) con 4, Decentes (centro izquierda) con 3 y MAIS (centro izquierda) con 2. Por su parte, Dignidad, PDA y CASA tienen 1 representante cada uno. Por su parte, el Partido Liberal (PLC) posee la mayoría simple en la cámara baja, con 35 diputados, mientras que el senado tiene 14 puestos. Luego destaca el partido Cambio Radical (CR) de tendencia centro derecha con 30 diputados y 16 senadores. En tercer lugar se ubica Alianza Democrática Amplia con 1 representante.

En la Cámara Alta (Senado) el Gobierno cuenta con 51 escaños, los independientes 32 y la oposición 25. La mayoría la ejerce el Centro Democrático, cuyo líder es el ex presidente Álvaro Uribe, le sigue el Partido Conservador con 14, el PSUN con 12, el CJL con 3 y MIRA con 3. El Partido Cambio Radical posee 15 senadores, el PLC 14, AICO 1 e Independientes 2. Entre tanto, la oposición posee 25 escaños, encabezados por la Alianza Verde (AV) con 9, los Comunes con 5, PDA con 4, Decentes 3, Dignidad y MAIS 1 cada uno y los Independientes 2.

Como es sabido, aunque el gobierno de Iván Duque ha transitado por diferentes momentos en su relación con el Poder Legislativo, pasando por el distanciamiento, la tensión y posteriormente el acercamiento. En la actualidad, las bancadas que lo representan, en su conjunto, son mayoría; por lo que una buena parte de su agenda legislativa ha sido aprobada. Incluso, en condiciones particulares como las impuestas por la pandemia, el Presidente recibió competencias especiales para atender la emergencia

sanitaria, que le permitieron legislar a través de la figura de los “Decretos con Fuerza de Ley”, sin tener que pasar por la consulta y aprobación del Parlamento.

Por lo tanto, las decisiones que se tomen en cuanto a la distribución de las candidaturas en las venideras elecciones del Congreso, serán un factor de vital importancia a la hora de procurar la gobernabilidad y estabilidad para quien resulte electo Presidente en los próximos meses; sobre todo, cuando el país está cargado de expectativas y necesidades por satisfacer en la etapa post pandémica y luego de las protestas callejeras que se vivieron en 2019 y 2021.

Ejemplo de ello, fueron las jugadas de último momento antes del cierre de la presentación de las listas de candidatos ante la Registraduría, el pasado 13 de diciembre. A escasas horas, uno de los precandidatos a las presidenciales por el Pacto Histórico (Izquierda), Roy Barreras, considerado el tercero con mayor posibilidad dentro del PH, declinó su aspiración de participar en las interpartidistas, con la finalidad de buscar repetir en el Senado, instancia en la que había obtenido 110 mil votos en 2018. De esta forma y de resultar electo, trabajaría para fortalecer una eventual presidencia, de quien en teoría será el abanderado de la coalición, el senador Gustavo Petro.

Con esa decisión, Barreras se aparta también de la posibilidad de resultar electo en la fórmula como vicepresidente, esto en caso de llegar en segundo lugar dentro de las interpartidistas de PH, donde el aspirante que escolte al ganador será el elegido a la dupla presidencial. Barreras fue enfático al afirmar que: “...Trataremos de construir las mayorías en el nuevo Congreso. Elegiremos el mayor número de senadores y de representantes a la Cámara para darle a Colombia la certeza de que habrá gobernabilidad para los cambios y el control político”. Esto deja claro la importancia que el PH le da a las elecciones parlamentarias, como un escenario previo a las presidenciales y que en cierta forma determinarán la relación Ejecutivo-Legislativo.

Entre tanto, la Coalición Centro Esperanza, pese a que en noviembre se había convertido en el espacio de convergencia entre Sergio Fajardo y Alejandro Gaviria, no pudo superar las diferencias para construir una lista única al Senado. La coalición tendrá doble lista, una abierta al Senado con su nombre y una cerrada del Nuevo Liberalismo. Las diferencias entre Juan Manuel Galán (NL) y la Alianza Verde fue la posible razón que desembocó en la ruptura de un acuerdo de lista unificada.